

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 07-05-2024 15:13:20
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-137-CM24

SEÑOR (ES) : AGENCIA DE VIAJES TURAVION SPA
RUT : 80.989.400-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir pasaje aéreo para encargado de Turismo, Santiago- Arica ida y vuelta.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCIONES DE DESPACHO: • Sin direccion, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: adquisiciones@imcabodehornos.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-12-LR21	PASAJE AÉREO	1	(1849200) PASAJE AÉREO	(1849200) PASAJE AÉREO ; Región Metropolitana de Santiago; Las Condes; Sin direccion	244.980,00	0,00	0,00	244.980
02239-12-LR21	TASA DE EMBARQUE	1	(1849900) TASA DE EMBARQUE	(1849900) TASA DE EMBARQUE ; Región Metropolitana de Santiago; Las Condes; Sin direccion	37.216,00	0,00	0,00	37.216
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco		Neto \$ 282.196 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 4.860 Subtotal \$ 287.056 19% IVA \$ 0 Imp. específico \$ 0 Total \$ 287.056			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1276 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 1276

Observaciones:

Pasaje aéreo para encargado de Turismo, Santiago- Arica ida y vuelta.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

Observaciones del despacho:

Por correo electrónico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>